DECENIO INTERNACIONAL DE LAS
Lenguas Indígenas
2022 - 2032

INSTITUTO PLURINACIONAL DE ESTUDIO DE LENGUAS Y CULTURAS
IPELC
BOLIVIA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2021 – INICIAL 2022



DECENIO INTERNACIONAL DE LAS
Lenguas Indígenas
2022 - 2032

INTRODUCCIÓN



Walter Gutiérrez Mena
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL IPELC





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



FUENTE 80
DONACION EXTERNA
UNICEF

GESTION 2021

PLAN DE TRABAJO IPELC – UNICEF	3.645.828,00	**100%**
EJECUCION IPELC	729.802,74	**20%**
EJECUCION UNICEF	375.614,00	**10%**
TOTAL EJECUCION 2021	**1.105.416,74**	**30%**

PLAN DE TRABAJO IPELC –UNICEF	**6.740.608,00**	**100%**

FUENTE 46
TGN

GESTION 2021

PRESUPUESTO 2021	2.300.000,00	
Reducción del 15% **(AUSTERIDAD)**	**(345.000,00)**	
Presupuesto vigente 2021	**1.955.000,00**	
EJECUCION 2021	1.602.410,34	**81,96 %**

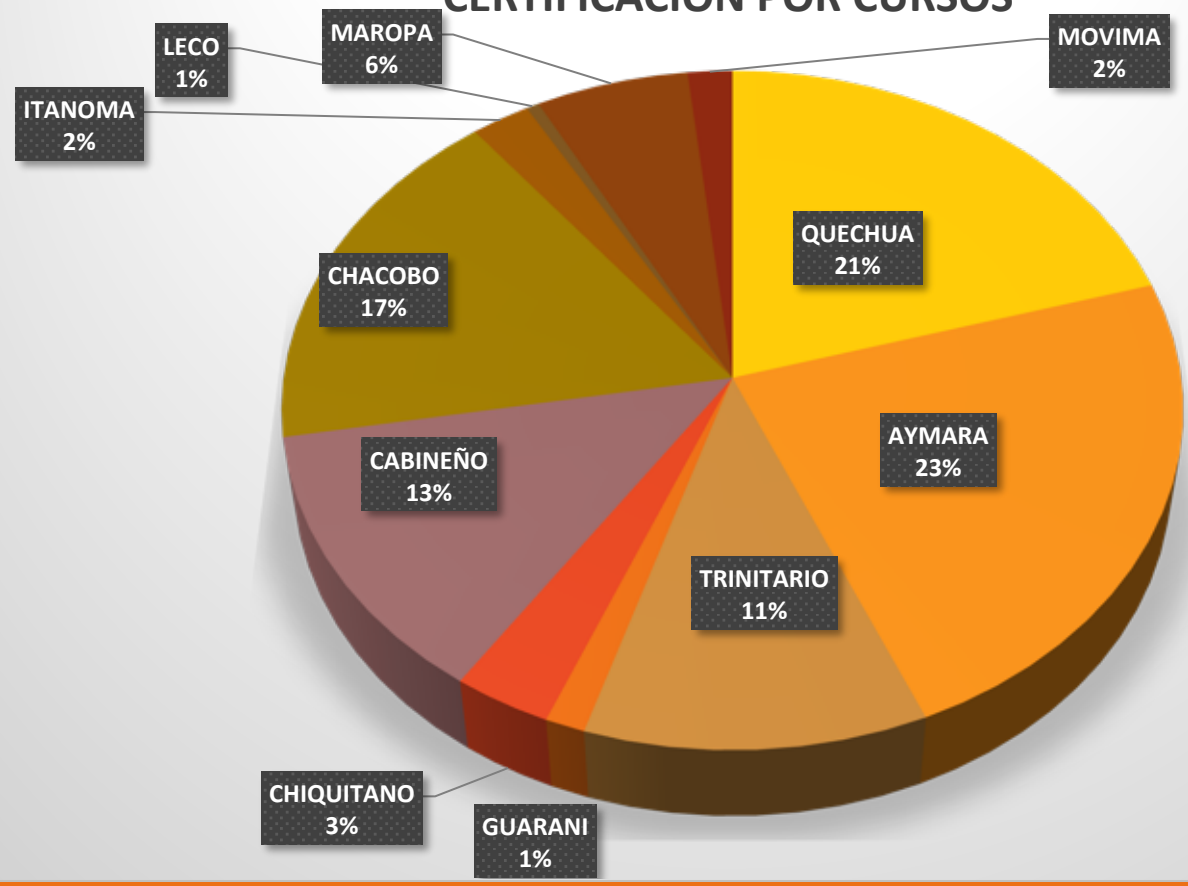
DESTINADO A FINANCIAR Y GARANTIZAR EL PAGO DE HABERES Y OTROS BENEFICIOS DEL PERSONAL DEL IPELC.

FUENTE 20
TGN

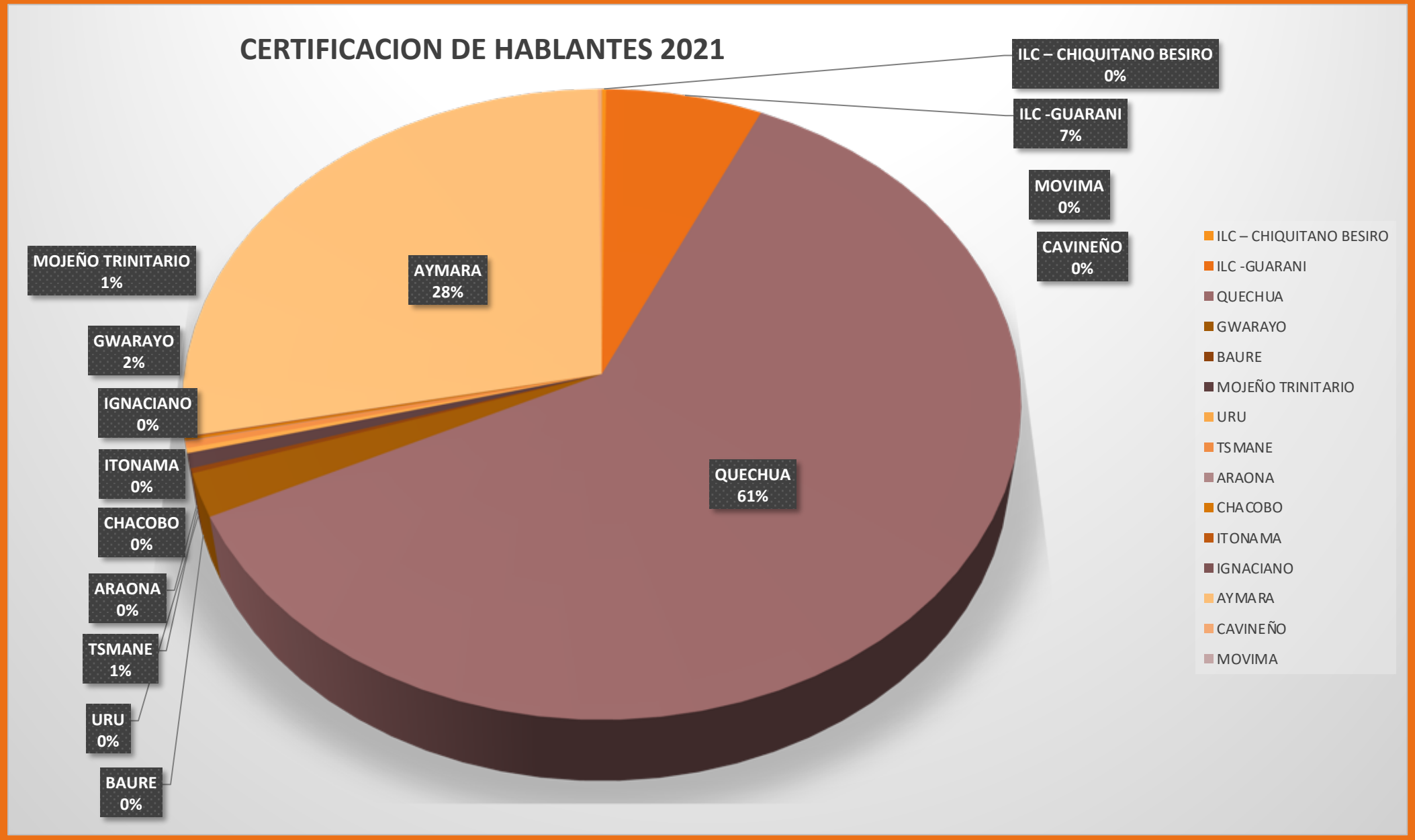
INGRESOS GENERADOS GESTION 2021

INGRESO POR LEGALIZACION	38.308
INGRESO POR CERTIFICACION	829.380
INGRESO POR VALIDACION	26.440
INGRESO POR CURSOS	731.680
TOTAL INGRESOS	**1.625.808**

CERTIFICACION POR CURSOS



NUMERO PARTICIPANTES	
QUECHUA	326
AYMARA	369
TRINITARIO	180
GUARANI	21
CHIQUITANO	52
CABINEÑO	204
CHACOBO	274
ITANOMA	37
LECO	8
MAROPA	96
MOVIMA	28
TOTAL	1595


CERTIFICACION DE HABLANTES 2021
ILC – CHIQUITANO BESIRO 0%
ILC -GUARANI 7%
MOVIMA 0%
CAVINEÑO 0%
MOJEÑO TRINITARIO 1%
AYMARA 28%
GWARAYO 2%
IGNACIANO 0%
ITONAMA 0%
QUECHUA 61%
CHACOBO 0%
ARAONA 0%
TSMANE 1%
URU 0%
BAURE 0%
ILC – CHIQUITANO BESIRO
ILC -GUARANI
QUECHUA
GWARAYO
BAURE
MOJEÑO TRINITARIO
URU
TSMANE
ARAONA
CHACOBO
ITONAMA
IGNACIANO
AYMARA
CAVINEÑO
MOVIMA

UNIDAD DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y CULTURALES



FIRMA DE CONVENIOS

Objetivo.- Promover la generación de conocimientos desde los Institutos de Lenguas y Culturas, en coordinación con las organizaciones sociales, instituciones académicas públicas y privadas, utilizando metodologías pertinentes a las NPIOyA.

N°	CONVENIOS UNIVERSIDADES	FECHA	VIGENCIA
1	UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"	22/10/2021	5 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
2	UNIVERSIDAD PRIVADA DOMINGO SAVIO SUBSEDE TRINIDAD	20/10/2021	3 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
3	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL BENI "JOSE BALLIVIAN"	22/10/2021	5 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
4	UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO	6/12/2021	5 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
5	UNIVERSIDADES INDIGENAS BOLIVIANAS. COMUNITARIAS, INTERCULTURALES, PRODUCTIVAS: UNIBOL GUARANI "APIAGUAIKI TUPA" Y PUEBLOS DE TIERRAS BAJAS; UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"; UNIBOL AYMARA "TUPAK KATARI"	7/10/2021	5 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA

N°	CONVENIOS CON GOBIERNOS AUTÓNOMOS	FECHA	VIGENCIA
1	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CHULUMANI	13/9/2021	3 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
2	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COROCORO	2/9/2021	
3	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CAJUATA	1/12/2021	
4	GOBIERNO AUTONOMO DEL MUNICIPIO DE PELECHUCO	6/12/2021	3 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA

FIRMA DE CONVENIOS

N°	CONVENIOS CON EL MINISTERIO-TRIBUNAL SUPREMO-CAMARA DE DIPUTADOS	FECHA	VIGENCIA
1	MINISTERIO DE CULTURAS		5 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
2	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	29/5/2021	5 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
3	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	19/5/2021	3 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA

N°	CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	FECHA	VIGENCIA
1	AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	9/7/2021	3 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
2	OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE	7/10/2021	3 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
3	EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO PROGRAMA DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE PARA LOS PAíSES ANDINOS (C.I. PROEIB ANDES)	8/10/2021	3 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
4	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE MULTILINGÜISMO Y PLURICULTURAUDAD	8/10/2021	3 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
5	FUNDACIÓN ACCIÓN CULTURAL LOYOLA (CHUQUISACA)	15/9/2021	3 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
6	CONSORCIO CEMSE-ACLO	25/6/2021	

PROPUESTA PARA LA RM No.001/2022
COORDINACION PARA LA LEY DE PROTECCION DE CONOCIMIENTOS

- El equipo técnico del IPELC, en coordinación con los técnicos de los Institutos de Lenguas y Culturas ILCs reviso la propuesta de Resolución Ministerial N° 001/2021 enviando una propuesta para la incorporación de las lenguas indígenas en el Sistema Educativo Plurinacional en el marco del Decenio de las lenguas que inicia esta gestión 2022.
- Elaboración y presentación al Servicio Nacional de Propiedad Intelectual(SENAPI) el Anteproyecto de Ley de Registro, Protección, Promoción y Preservación de los Saberes Ancestrales y Conocimientos Tradicionales de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos y Comunidades Interculturales y Afrobolivianas del Estado Plurinacional de Bolivia.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2022

- Implementar metodologías con enfoque propio, para realizar investigaciones lingüísticas y culturales desde las diferentes cosmovisiones de las NPIOs y A.

- Impulsar una Ley que declare la autoría de las investigaciones como patrimonio de los pueblos indígenas.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2022

ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2022

- Compendiar y promocionar las investigaciones realizadas en las Universidades Pedagógicas.

- Gestionar convenios interinstitucionales con universidades indígenas, GAMs y GAIOCs y otras instituciones y entidades académicas para el desarrollo de las lenguas y culturas en las NPIOs y A.

PROYECTOS CON UNICEF

- Implementar dentro las unidades educativas prácticas de alimentación saludable basada en saberes y conocimientos de las NPIOS (ACE).

- Investigación sobre saberes y conocimientos de pueblos indígenas relacionados a las temáticas de educación integral sobre salud sexual reproductiva, para mejorar el aprendizaje de los adolescentes en las escuelas sobre igualdad de género y DSR, incluida la prevención de embarazos no deseados, VIH y violencia sexual basada en género, en las unidades educativas de pueblos indígenas.

CONVENIOS REALIZADOS

N°	CONVENIOS	FECHA	VIGENCIA
1	AUTONOMÍA INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINA (GAIOC-TR) DE RAQAYPAMPA	2/2/2022	3 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
2	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SICA SICA	15/3/2022	3 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
3	CÁMARA DE DIPUTADOS	1/2/2022	3 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
4	LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN LA PAZ	10/3/2022	3 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA
5	BOLIVIANA DE AVIACÓN (BOA)	3/2/2022	1 AÑO A PARTIR DE LA FIRMA

UNIDAD DE DESARROLLO LINGUISTICO Y CULTURAL



Se gestiono el Decreto Supremo No. 4566, del 10 de agosto de 2021, y la Resolución biministerial No. 002 de 11 de septiembre de 2021. Impulsada de manera conjunta entre el ME - UPIIP, EGPP, IPELC, el MC - Viceministerio de Descolonización y Despatriarcalizacion y la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación AGETIC.

En cumplimiento al DS No. 4566/2021 y la RB NO. 002/2021, se elaboró de manera preliminar los lineamientos para la enseñanza y aprendizaje de las lenguas indígena originarias y campesinas, que se encuentra en proceso de validación.

CERTIFICACION A PERSONAS HABLANTES EN DOMINIO DE LA LENGUA

N°	NACION PUEBLO	CANTIDAD
1	ILC – CHIQUITANO BESIRO	20
2	ILC -GUARANI	737
3	QUECHUA	6782
4	GWARAYO	247
5	AYMARA	3113
6	CAVINEÑO	16
7	BAURE	28
8	MOJEÑO TRINITARIO	84
9	URU	28
10	TSMANE	38

N°	NACION PUEBLO	CANTIDAD
11	ARAONA	4
12	CHACOBO	15
13	ITONAMA	4
14	IGNACIANO	3
15	MOVIMA	2
TOTAL CERTIFICADOS A HABLANTES		**11. 121**

NIDOS BILINGUES

NIDO FAMILIAR	NIDO COMUNITARIO	NIDO INSTITUCIONAL	TOTAL
28	36	29	93

NIÑOS BENEFICIADOS	NIÑAS BENEFICIADAS	TOTAL
448	455	904

PLANIFICACION PARA LA GESTION 2022
UNIDAD DE DESARROLLO LNGUISTICO Y CULTURAL

OBJETIVO DE PLANIFICACION 2022

Consolidar la implementación de las políticas lingüísticas y culturales, en la revitalización, normalización, normatización y desarrollo de las lenguas oficiales y lengua extranjera del Estado Plurinacional, en coordinación con las organizaciones sociales, instancias académicas públicas y privadas.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL 2022

Ajustar el reglamento de acreditación a los institutos fiscales, de convenio, privados y de régimen, especial de Educación Superior y educación alternativa dedicadas a la enseñanza aprendizaje de las lenguas indígena originarias en coordinación con DGESLA.

Elaborar un reglamento para establecer el arancel de traducción, por tipos de textos en lenguas indígenas originarias.

Realizar gestiones ante el INE a objeto de que se incorporen preguntas relacionadas a la pertinencia cultural y lingüística, en las boletas censales del próximo censo 2022.

Realizar un estudio del estado de situación de las lenguas indígena originarias del Estado Plurinacional de Bolivia.

Reconocimiento de las lenguas originarias a través de la Ley Corta que no están en la CPE (Paunaka, Joaquiniano, Kunsa y Loretano).

Realizar gestiones ante el SEGIP a objeto de que se incorpore el derecho a la identidad cultural propias de las NPIOyA, (CPE, Art. 30, parágrafo II, numeral 2 y 3) y (Ley N° 269, Art. 5, numeral 4).

Expandir, fortalecer los Nidos Lingüísticos familiares, comunitarios e institucionales en las NPIOyA.

Realizar Eventos para fortalecer, actualizar los alfabetos y recuperar, restaurar y acuñar términos de las lenguas indígenas originarias.

Gestionar la elaboración de mapas lingüísticos de los territorios NPIOyA. ante el IGM y el INE

El IPELC y los ILCs en coordinación con las universidades, ESFMs y otras instancias desarrollarán eventos sobre lenguas y culturas, que serán certificados con valor curricular.

Promover a través de la R.M. 001 de cada gestión, el fortalecimiento en la enseñanza de las lenguas indígenas originarias en los procesos pedagógicos de las unidades educativas privadas.

UNIDAD DE EIIP Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



DIPLOMADO PARA TECNICOS ILCs

- Desarrollo del Diplomado en Investigación Vivencial y Sistematización Productiva Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe en las NPIOyA para 40 Técnicos ILCs, con la Universidad Pedagógica. La conclusión del diplomado será en mayo de 2022.
- Los costos son financiados a través de INTEREDES Cooperación española.

DECENIO DE LAS LENGUAS INDIGENA ORIGINARIAS EN BOLIVIA

- El IPELC forma parte del Comité Interinstitucional que redacto el Plan Estratégico del Decenio de las Lenguas, así mismo se apoyó la redacción del proyecto de Ley que respalda la implementación de las actividades del plan estratégico del Decenio de Lenguas.
- Se cuenta con el Proyecto de Ley N° 237/2020-2021 de Declaratoria del Decenio de las Lenguas Indígenas en el Estado Plurinacional de Bolivia aprobada por la Cámara de Diputados.
- El Proyecto de Ley de Decenio de Lenguas traducida en 6 lenguas: Aymara, Bésiro, Guaraní, Guarayo, Quechua y Mojeño Trinitario.

COORDINACION CON LA CANCILLERIA DEL ESTADO 2021

En el marco de la Cooperación Sur Sur, a través de la Cancillería se hizo reuniones con autoridades de la Argentina para la realización de diplomados y/o formación a nivel técnico medio de traductores, intérpretes y comunicadores populares en lenguas indígena originarias, en las UNIBOLs.

El IPELC en coordinación con la Cancillería impulsó el Encuentro de Diálogos Nacionales Rumbo a la Cumbre sobre los sistemas alimentario de las Naciones Unidas en fechas 14 y 15 de julio.

PROYECTOS CON APOYO DE UNICEF 2021

1. Consultoría para formular y aprobar el Sistema Informático del Certificado Único en lenguas indígena originarias.
2. Consultor por producto edición de materiales audiovisuales (cuñas radiales, capsulas, videos cortos, aplicación para celulares con contenidos en lenguas indígena originarias.
3. Investigación *sobre prácticas de alimentación saludable basada en saberes y conocimientos de los pueblos indígenas de las NPIOs*"
4. Investigación sobre prácticas de higiene y manejo de espacios de agua y saneamiento desde la visión de los pueblos indígenas
5. Diagnósticos y elaboración de planes sobre diagnóstico de amenazas y vulnerabilidades, de bioindicadores guaraní elaborados en los municipios focalizados.
6. Asistente administrativo para apoyar en la gestión administrativa financiera
7. Investigación sobre concepción y manejo de los riesgos y emergencias por sequia desde la visión guaraní, en la región del chaco boliviano.
8. Investigación de saberes y conocimientos de pueblos indígenas relacionados a las temáticas de educación integral sobre salud sexual reproductiva.
9. Consultor diagramador para diseñar y diagramar materiales que apoyen al desarrollo de aprendizaje de calidad educativa.

CURRÍCULO REGIONALIZADO APROBADOS HASTA EL 2022

CURRICULOS REGIONALIZADOS CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL	PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS POR LA NACIÓN	C.R. APROBADOS POR LA NACIÓN	C.R. PROCESO DE APROBACIÓN POR LA NACIÓN	NO INICIARON LA CONSTRUCCIÓN DE C.R.
26 NPIOy A Chiquitano, Guaraní Quechua, Aoreo,Aymara, Guarayu, Mojeño Ignaciano Uru, Afroboliviano, Yuracaré Maropa, Yaminawa Machineri, Cabineño Tacana, Pacahuara Chacobo, Leco Ese Ejja, Baure Mojeño Trinitario **Cayubaba** **Itonama** **Moré** **sirionó y** **Joaquniano**	4 NPIOyA Yuracaré Chacobo Maropa Kabineña	3 NPIOyA Tsimane Canichana Movima	2 NPIOyA Yuqui Weenhayek	3 NPIOyA Kallawaya Guarasugwe Araona

ACTIVIDADES PROGRAMAS PARA 2022

1. Se tendrá una Segunda versión del Diplomado en Investigación Vivencial y Sistematización Productiva Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe en las NPIOyA para Junio de 2022.
2. Construcción de los Currículos Regionalizados Kallawaya-Mach’ajuyay, Araona y Guarasugwe’.
3. Se realizará talleres de Complementación de planes y programas del Currículo Regionalizado de los tres niveles: inicial, primaria y secundaria inicial -2021Chacobo, Yuracaré, Maropa y Kabineño
4. Actualización del Currículo Regionalizado, Inicio y complementación Yuqui, Weenhaye, Tsimané, Canichana, Movima
5. Talleres de Complementación de planes y programas del Currículo Regionalizado de los tres niveles: inicial, primaria y secundaria inicial -2022Itonama, Joaquiniano y Sirionó

PROYECTOS CON APOYO DE UNICEF 2022

1. Consultoría por producto Alimentación complementaria escolar basada en saberes y conocimientos de las NyPIOSyA.
2. Estándares de ASeH y promoción de prácticas de higiene saludable en municipios focalizados y unidades educativas que implementan el modelo educativo socio comunitario productivo
3. Protocolo retorno seguro a clases.
4. Diagnósticos y elaboración de planes sobre diagnóstico de amenazas y vulnerabilidades, elaborados en los municipios focalizados
5. editor comunicador de materiales audiovisuales (cuñas radiales, capsulas, videos cortos, aplicación para celulares con contenidos en lenguas indígena originarias.
6. diagramador para diseñar y diagramar materiales que apoyen al desarrollo de aprendizaje de calidad educativa.
7. Capacitaciones para permanencia y los aprendizajes de calidad de los adolescentes.
8. Elaboración de sistema de información de pueblos indígenas SIPI.
9. Sistematización de planes- PEI
10. Diagnóstico sociolingüístico de lenguas, como insumo para el Plan Estratégico Sectorial de Educación del Ministerio de Educación
11. Investigación sobre saberes y conocimientos de pueblos indígenas relacionados a las temáticas de educación integral sobre salud sexual reproductiva.

UNIDAD DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CREACIÓN DE LOS ILCs.





Objetivo de la Unidad

Fortalecer el funcionamiento pertinente de los Institutos de Lenguas y Culturas de las NPIOyAs., a través de una gestión integral, seguimiento, valoración, formación y coordinación con las instancias correspondientes, para el fortalecimiento y desarrollo de las lenguas y culturas y así contribuir al SEP

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADO
a) El IPELC, en coordinación con las organizaciones sociales y la UPIIP del ME evaluarán, valorarán y reordenarán la designación de los técnicos de los ILCs en función a resultados obtenidos del proceso de valoración.	En la ciudad de Cochabamba, en marzo de 2021, se ha efectuado una reunión entre el Ministerio de Educación, y sus cuatro Viceministerios; con el bloque educativo indígena originario campesinos, los CEPOs encabezados por su CNC CEPOs, el IPELC. El propósito de la reunión fue conocer las actividades programadas por el Ministerio, y de las organizaciones, para luego consensuar actividades comunes conjuntas, se cuenta con un acta de compromisos.	12 ILCs: Guaraní, Tapiete, Weenhayek, Quechua, Guarayu Aymara, Leco, Uru, kallawaya, Afrobolibiano, Yuqui y Yuracaré, son evaluados.
a) En función a los resultados de la evaluación y tomando en cuenta las características del territorio de cada NyPIOs se gestionará la asignación de nuevos ítems.	Se han solicitado 57 ítems al Ministerio de Educación. En coordinación con las organizaciones matrices y CEPOs, para el fortalecimiento y desarrollo de la lengua y cultura de las NPIoyA.	Se remitió informe al Ministerio de Educación solicitando Item.
a) Reordenamiento de ITEMs de acuerdo a la designación por departamento, de La Paz, Oruro, Potosi y Cochabamba.	De acuerdo al reordenamiento de ITEMs se realizó la reubicación de los técnicos en los departamentos correspondientes.	Los ITEMs fueron reordenados, por tanto los técnicos aymaras y quechuas retornaron al lugar que corresponde, para dar continuidad al desarrollo de las Lenguas y culturas .
a) Creación del ILC Araona	Con la participación de la Unidad de Políticas Intra-Interculturales y Plurilingüismo del Ministerio de Educación, El Gobierno Autónomo Municipal de Ixiamas, en fecha 29 de septiembre de 2021, se ha creado mediante Resolución Administrativa No 020/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021 el Instituto de Lengua y Cultura Araona.	Se cuenta con el Instituto de Lengua y Cultura Araona, el mismo cuenta con 2 técnicos que desarrollan actividades en favor de la lengua y cultura.

a) Se revisará la asignación de cada uno de los ítems a objeto de reordenar los mismos de acuerdo a los distritos y departamentos a los cuales fueron destinados.
b) El IPELC, en coordinación con las organizaciones sociales y la UPIIP del ME evaluarán, valorarán y reordenarán la designación de los técnicos de los ILCs en función a resultados obtenidos del proceso de valoración.
c) En función a los resultados de la evaluación y tomando en cuenta las características del territorio de cada NyPIOs se gestionará la asignación de nuevos ítems.
d) Actualizar los reglamentos internos del IPELC (designación, seguimiento y evaluación de los técnicos de los ILCs entre otros).
e) Creación de nuevos Institutos de Lengua y Cultura.

f) El IPELC mediante un comunicado oficial, establece que todos los técnicos de los ILCs utilizarán sus lenguas indígenas originaria campesinas, para gestión, difusión y comunicación.

g) Cursos de actualización dirigido a los técnicos ILC en: Leyes y normas del Estado, lingüística básica, redacción e investigación, didácticas y metodologías de la enseñanza de las lenguas indígena originarias, Administración y Ofimática Básica, realizados en coordinación con las UNIBOLS

PROYECTOS (UNICEF 2022)

Mejoradas las capacidades de los Servicios de Educación para aumentar el acceso, permanencia y los aprendizajes de calidad de los adolescentes, incluyendo conocimientos y habilidades de vida en materia de prevención del VIH, reducción del embarazo adolescente, prevención de la violencia y prácticas de higiene (Cobija, Gonzalo Moreno y Puerto Villarroel) (NATCOM Español FI).

Mejoradas las capacidades de los servicios de educación para aumentar el acceso, permanencia y los aprendizajes de calidad de las y los adolescentes y la gestión y aplicación de normativas, políticas, programas, y acciones que favorezcan el acceso y la calidad educativa de las niñas niños y adolescentes.

(Independencia, Chimoré y Puerto Villarroel)

(NATCOM Español FII - Año 1)

Elaboración del Plan estratégico del IPELC, sobre desarrollo de lenguas e investigación de conocimientos para currículo del SEP, como insumo para el Plan Estratégico Sectorial de Educación del Ministerio de Educación (Proyecto supeditado a aprobación de GPE)

UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN



ACCIONES REALIZADAS HASTA EL 2021:
UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Pagina de Facebook - IPELC



Pagina de YouTube - IPELC



DIARIO DIGITAL EN LENGUAS INDÍGENAS



ACTIVIDAD PROGRAMADA GESTIÓN 2021

Actualización y difusión permanente de la información generada por el IPELC y los ILCs a través de los canales de difusión.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se capacitó a 36 técnicos de los ILCs para el manejo del diario digital y el manejo de la información.
Creación del Diario digital del IPELC, la misma que se comparte por la página del Facebook y otras redes sociales para tener mayor tráfico en nuestras publicaciones.

ACCIONES REALIZADAS HASTA EL 2021:
UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

ACTIVIDAD PROGRAMADA

Elaborar, editar, imprimir, presentar y publicar los materiales producidos para el desarrollo de las lenguas y culturas de la NPIOyA

ACTIVIDAD REALIZADA

Se ha gestionado mediante UNICEF Bolivia la reedición de 25 textos producidos por la UPIIP - Ministerio de Educación, en años anteriores, referidos a lenguas y culturas.



RESULTADOS

1.TEXTOS, PLAN ESTRATEGICO, MITOS.

1. Plan Estratégico decenio de los pueblos indígenas
2. Mitos de la tradición oral ayorea
3. Pajaminone: juegos tradicionales ayoreo
4. Mitología Mosetén y Tsimane'
5. "Palmeras y árboles TCO-PL"
6. Diccionario – Mimi butsepi Takana – Kastillanu / Kastillanu – Takana
7. Diccionario – Kirjka pheyakdye' tïmisi' tsinsi'Khan kastellanokhan
8. El idioma Movima: Esbozo fonológico
9. Vamos a contar números en Mosetén
10. Escribamos nuestra propia lengua Mosetén.

2 TEXTOS_IDIOMAS_DICCIONARIOS

1. Desarrollemos nuestro idioma Aymara – nivel básico
2. Diccionario quechua chawchira simipirwa
3. Normas de escritura guaraní
4. Culturas vivas

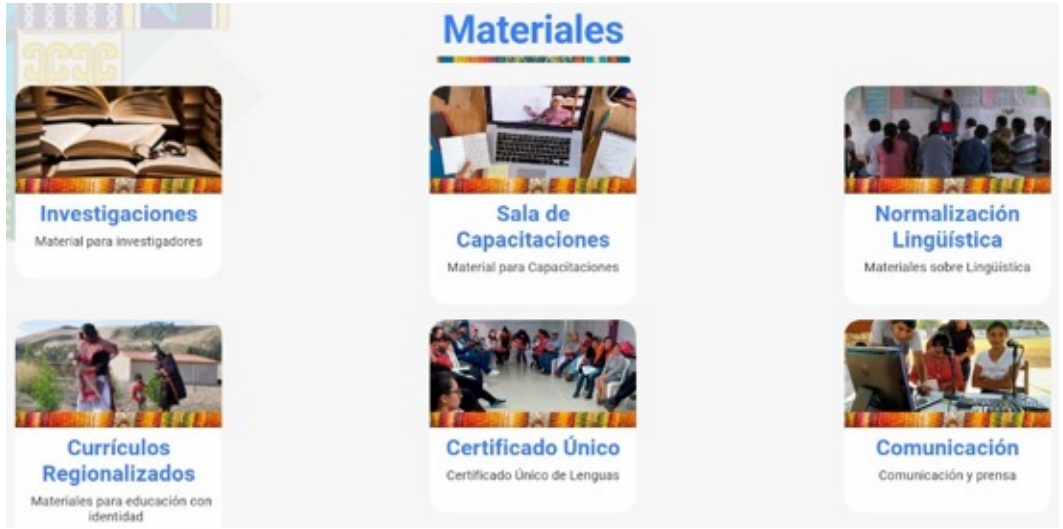
3 TEXTOS, PLAN ESTRATÉGICO, MITOS

Registro de saberes conocimientos, valores y lengua:

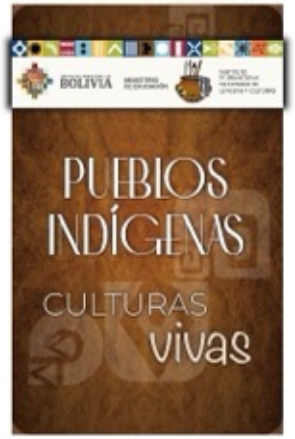
1.- Afroboliviano, **2.-** Kavineña, **3.-** Chiquitano, **4.-** Esse Ejja, **5.-** Leco, **6.-** Moseten, **7.-** Movima, **8.-** Sirionó, **9.-** Tacana, **10.-**Uru, **11.-**Yaminahua, **12.-**Yuqui

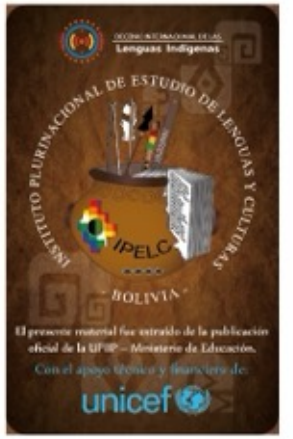
ACCIONES REALIZADAS HASTA EL 2021:
UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

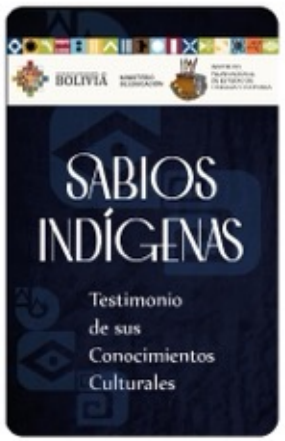




FLASH MEMORY DE 64 GB. Y 16 GB.
Videos, Pdf, audios, imágenes.









ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD REALIZADA	RESULTADOS
Publicar los materiales producidos por el IPELC y los ILCs.	Con el apoyo de UNICEF se creó una plataforma digital.	Plataforma concluida.

ACCIONES REALIZADAS HASTA EL 2021:
UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Establecer alianzas con instituciones para la difusión de materiales existentes en el IPELC y los que se producirán a futuro en temáticas de lengua y culturas.

25 SPOTS PRODUCIDOS EN LENGUAS INDÍGENAS PARA LA CAMPAÑA "TODOS CONTRA EL COVID"



PROYECTO TELEVISIVO "CULTURAS VIVAS" APROBADO



PROGRAMAS TELEVISIVOS EN LENGUAS ORIGINARIAS PARA LA FRANJA EDUCA BOLIVIA



NACIÓN	GRABADOS PRIMARIA	GRABADOS SECUNDARIA	TOTAL	
Quechua	24	15	39	111
Aymara	24	15	39	
Guaraní	23	10	33	

LA SEMANA DE BOLIVIA – ILCE – MÉXICO 2022



ACCIONES A REALIZAR - GESTIÓN 2022

UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN 2022	
1	Diseñar e implementar políticas y estrategias comunicacionales para posicionar la imagen institucional del IPELC a nivel nacional e internacional.
2	Actualización y difusión permanente de la información generada por el IPELC y los ILCs a través de los canales de difusión apropiados.
3	Gestionar ante el Viceministerio de Comunicación, la creación de un Sistema Plurinacional de Comunicación de los Pueblos Indígena Originario Campesinos y Afrobolivianos. - Previos taller de capacitación a los ILCs. - Credenciales como corresponsales
4	Consolidar y difundir por Bolivia Tv. El programa televisivo “Culturas Vivas”.
5	Publicidad por los medios pertinentes, para los cursos en idiomas, que ofertará el IPELC incluido datos generales del Decreto Supremo Nº 4566
6	Elaborar material gráfico para promocionar el Decenio de las Lenguas Indígenas
7	Diseñar una carpeta de presentación institucional, con material informativo.
8	Elaborar y diseñar manual para la impresión de textos - (línea grafica)
9	Capacitación en redacción de noticias, y manejo de página informativa a los ILCs
10	Gestionar en las instancias correspondientes la creación de la radio online del IPELC.
11	Promover en los diversos medios de comunicación, espacios para la difusión de temáticas sobre diversidad lingüística, cultural y uso de las lenguas originarias.

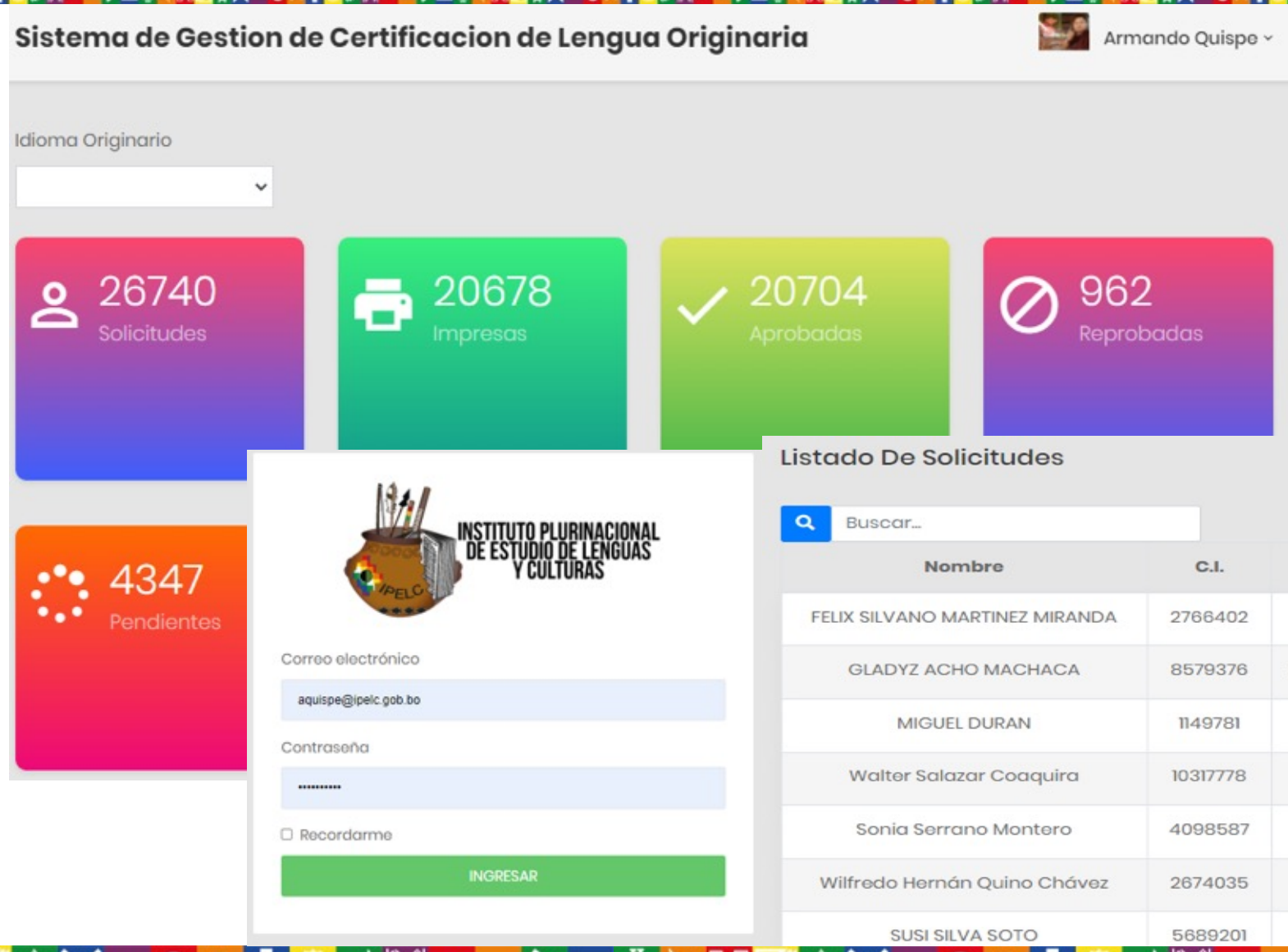
UNIDAD DE
SISTEMAS INFORMATICOS



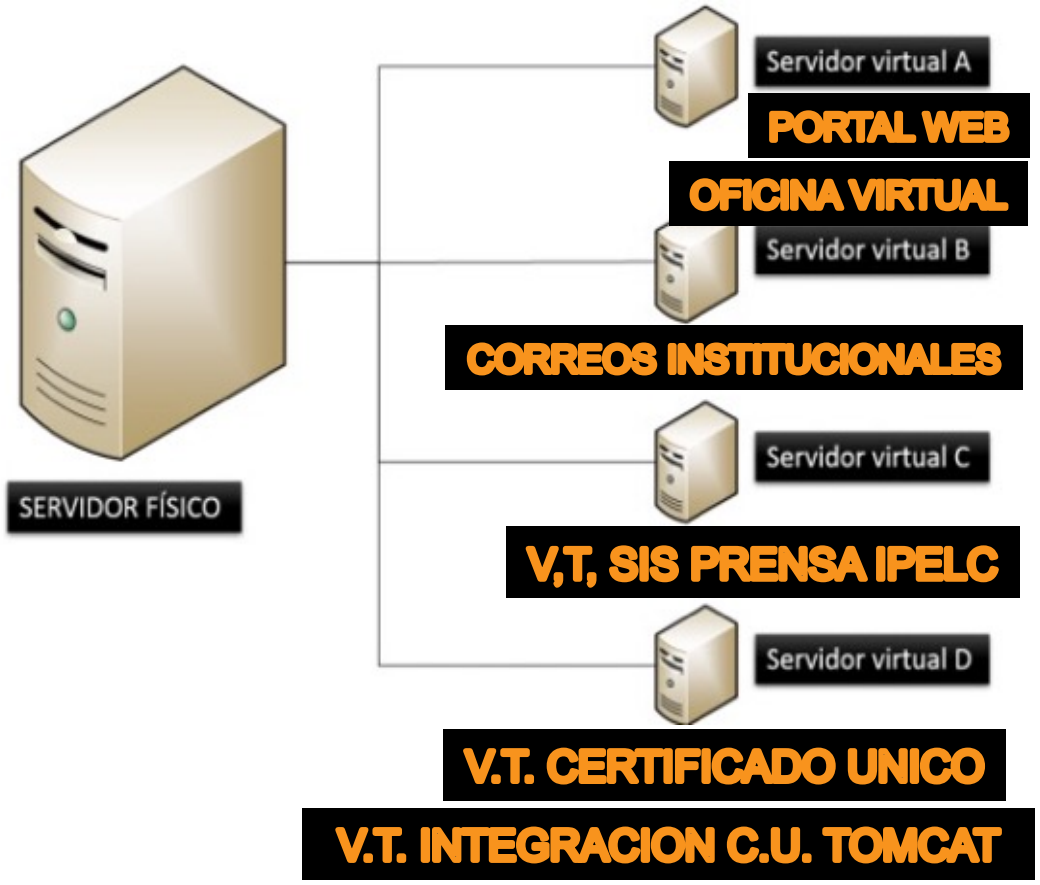
ACTUALIZACION DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL WWW.IPELC.GOB.BO



SISTEMA DE GESTION DE CERTIFICACION DE LENGUA ORIGINA UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS 2021



SERVIDOR VIRTUAL IPELC



NUEVO SERVIDOR CERTIFICADO UNICO



IMPLEMENTACION DE INTERNET EN LOS 36 ILCS

CUADRO DE UBICACIÓN PARA SOLICITUD DE INTERNET

Nro	NPIOyAs	Nombre responsable Vigente	Número Celular de Coordina	Departamento	Provincia / Municipio	RESPUESTA FACTIBILIDAD ENTEL CON INTERNET
1	ILC QUECHUA	Bernardino Cayola Quispe	71497141	Cochabamba	German Jordan/Cliza	SI
2		Responsable Angel Ballejos Ramos	71178020	Chuquisaca	Chuquisaca Oropesa/Sucre	SI
3		Responsable Medardo Puma Gutierrez	68389468	Potosi	Potosi	SI
4	ILC AYMARA	Responsable AYDA CHOQUE	79627410	La Paz	La Paz/Murillo	SI
19	ILC GUARAYO	Orlando Añez Uranoi	69066864	Santa Cruz	Guarayos/Ascension de Guarayos	SI
23	ILC TSIMANE	Nelson Nate Roca	72824334	Beni	Ballivian/ San Borja	SI
38	ILC YAMINAHUA	Veronica Bernabe Merelis	74753131	Pando	Nicolas Suarez/Cobija	SI

NUEVOS PUNTOS DE INSTALACION

Nro	NPIOyAs	Nombre responsable Vigente	Número Celular de	Departamento	Provincia / Municipio	RESPUESTA FACTIBILIDAD ENTEL
24	ILC ITONAMA	Jose Pedro Firmino Aguillera	73909413	Beni	Itenez/Magdalena	
25	ILC MAROPA	Leno Yvan Arteaga Roca	72838144	Beni	Ballivian / Reyes	
26	ILC MORE	Juanita Bianca Leigue Sae	74960954	Beni	Mamore / San Joaquin	
27	ILC MOVIMA	Jose Joaquín Cayu Caumol	73909306	Beni	Yacuma/Santa Ana	
28	ILC JOAQUINIANO	Fructuoso Calaje Rojas	73956650	Beni	Mamoré/San Joaquin	
29	ILC CHACOBO	David Ortiz Alvarez	67369782	Beni	Vada Diez /Riberalta	
30	ILC ESSE EJA	Javier Monje Santa Cruz	72271169	Pando	Madre de dios/portachuelo bajo	

DESIGNACION DE LOS INSTITUTOS DE LENGUA Y CULTURA

CREACION DE UN MEMORANDUM DE DESIGNACION DEL PERSONAL DE LOS INSTITUTOS DE LENGUAS Y CULTURAS

N° 000009

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE EDUCACION
INSTITUTO PLURINACIONAL DE ESTUDIO DE LENGUAS Y CULTURAS
SANTA CRUZ - BOLIVIA

MEMORANDUM DE DESIGNACION
(CARRERA DOCENTE)

COLLAZOS ANGULO ALEJANDRO IVAN
Paterno Materno Nombres

RDA: 8862933 C.I.: 4326993 LP

Fecha de nacimiento: 26/05/1978

Afiliado a la AFP: FUTURO NUA: 40586339

Lugar y Fecha: SANTA CRUZ 01 DE OCTUBRE DE 2021

Años de servicio:

Categoria:

Formacion Profesional: BACHILLER

Señor(a), por disposicion de esta direccion Ud ha sido designado(a) en el:

CARGO: CATEDRATICOS INSTITUTO SUPERIOR Codigo cargo: 462

Codigo de U.E. : 1062 Servicio: 26334 Item: 10008 Horas Asignadas: 72

Unidad Educativa: INTRAINTERCULTURAL PLURILINGUIS TOROMONA

SUBSISTEMA: NIVEL: TURNO: Mañana-Tarde

ASIGNATURAS:

GRADO	
PARALELO	
CODIGO	462
HORAS	72

Distrito Escolar: IXIAMAS Departamento: LA PAZ

En reemplazo de: Quien deja el cargo por motivo de:

Observaciones: DESIGNACION

PROCESO DE ABM

1. REGISTRO DOCENTE ADMINISTRATIVO
2. DESIGNACION AL CARGO DE TECNICO ILC



Escaneo0072

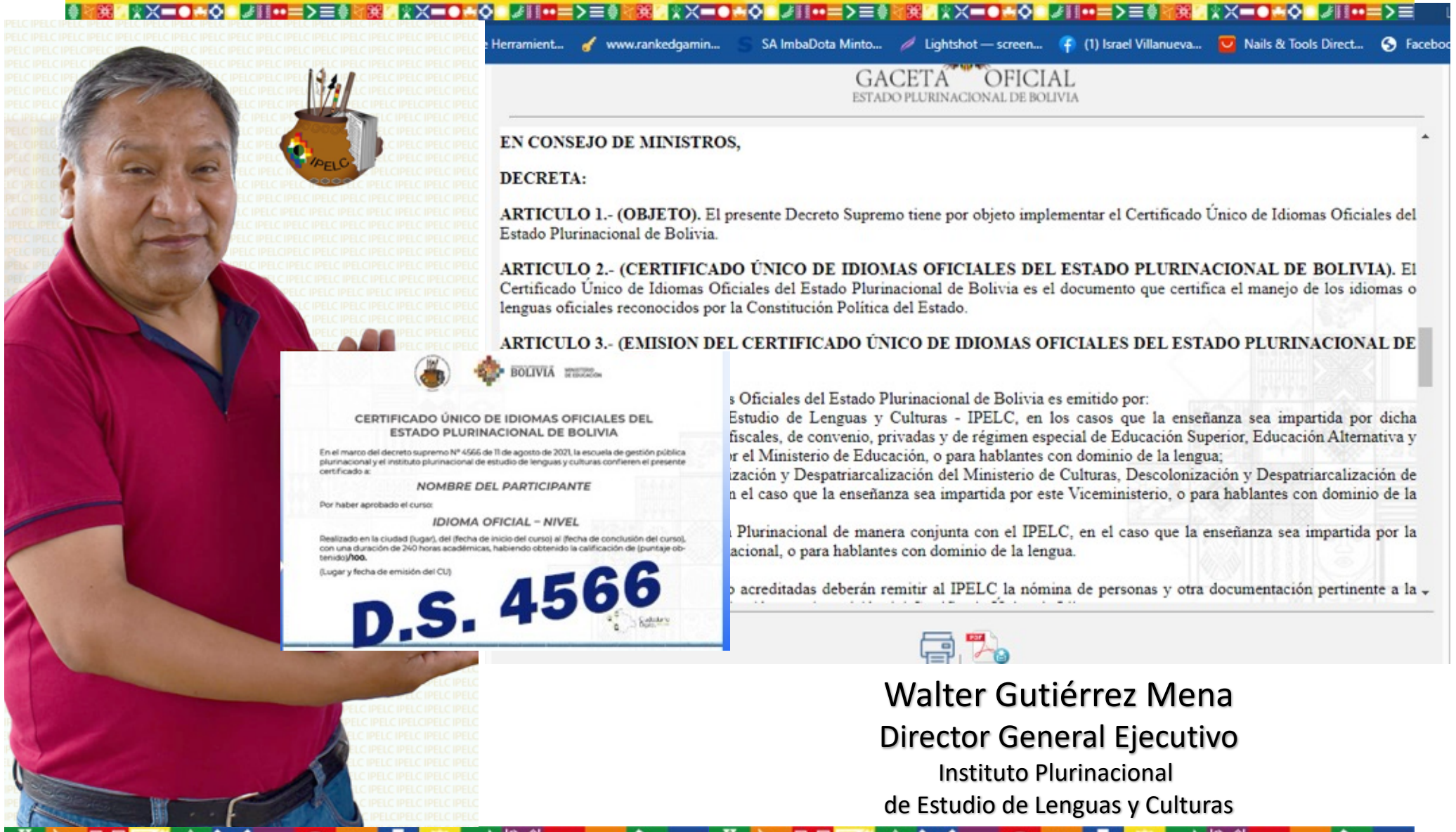


Escaneo0073





CERTIFICADO UNICO, SISTEMA Y REGLAMENTACION



Walter Gutiérrez Mena
Director General Ejecutivo
Instituto Plurinacional
de Estudio de Lenguas y Culturas

INTEGRACION GESTION 2022

CERTIFICADO ÚNICO

1. CERTIFICADO SEGURO CON ENTIDADES COMPROMETIDAS EN D.S. 4566

AGETIC
agencia de gobierno electrónico y tecnologías de información y comunicación

Adsib

Segip eres único Servicio General de Identificación Personal



- **AGETIC: ENCARGADA DE INTEROPERABILIDAD**
- **ADSIB: FIRMA DIGITAL**
- **SEGIP: CONSTRASTACION DE DATO**

CAMPO A CAMPO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INSTITUTO PLURINACIONAL
DE ESTUDIO DE LENGUAS Y CULTURAS

AUDITORIA INTERNA DEL IPELC



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Acción: Realizar Auditoria Financieras al IPELC – 2018, 2019 y 2020.

Año	Actividades realizada	Resultados	Observación
2018	Presentación de Informe N° CITE: IPELC/AI/N° 09/2019	Se determino indicio responsabilidad por la función publica Administrativa y civil de Bs 341.786,00 (Efecto por falta de rendición de cuenta recursos entregados a Servidores Públicos, documentación parcialmente documentado.)	El informe N° 01 F. 13.05.2019, se derivo a la MAE que a través de Unidad Jurídica se realice acciones legales y recuperación de recursos.
2019	Presentación de Informe N° CITE: IPELC/AI/N° 008/2020	Se determino indicio responsabilidad por la función publica Administrativa y civil de Bs 441.373,09 (Efecto por falta de rendición de cuenta recursos entregados a Servidores Públicos, prev. Parcialmente documentado, pagos de multas al SIN y CNS)	El informe 02 F. 07.10.2020 se derivo a la MAE que a través de Unidad Jurídica se realice acciones legales y recuperación de recursos.
2020	Presentación de Informe N° CITE: IPELC/AI/N° 12/2021	Se determino indicio responsabilidad por la función publica Administrativa y civil de Bs 25.962,06 ,(Efecto cobro de cheque sin documentación de respaldo y pagos de multas CNS; en base al Informe de confiabilidad dieron lugar a la programación de 3 Auditorias Especiales.	El informe 01 F. 31.05.2021 se derivo a la MAE que a través de Unidad Jurídica se realice acciones legales y recuperación de recursos.

Acción: Realizar una Auditoria Técnica Operacional a la designación, remoción y desempeño a los Ítems del Ministerio de Educación asignado al IPELC**.**

- En fecha 22 de abril mediante Nota NCITE: IPELC/NOT/N° 82/2021, se presentó los termino de referencia para la Auditoria Operacional del personal a los Items del Ministerio de Educación asignados al IPELC, según acuerdos entre el IPELC y ME.

- En fecha 18 de agosto de 2021 mediante Nota N° NE/DGP/UPIIP N° 0342/2021 El Ministerio de Educación envía la respuesta mencionando que ellos no cuentan con los recursos correspondiente y que el IPELC se debería ser cargo para la realización de dicha auditoria.

- Como Entidad se realizaron las modificaciones para disponer de saldos presupuestarios.

- En fecha 06 de diciembre mediante Nota N° NCITE: IPELC/NOT/N° 389/2021, se solicita la opinión formal sobre la contratación de Firmas para la realización de Auditoria Operacional al proceso de designación, remoción y desempeño de los ítems del Ministerio de Educación asignados al IPELC.
- Según Nota N° NE/DME N° 0068/2022, con fecha 18.01.2022 , repuesta a la nota N° CITE: IPELC/NOT/N° 389/2021, recomienda que dicha auditoria sea realizada por la Unidad de Auditoria Interna que la misma cuenta; para el efecto se debe conformar un equipo de profesionales para la realización de la misma.

Acciones a realizarse para la gestión 2022:

1. Realizar consultoria de Activo Fijo del IPELC para la revalorizacion, codificación, inventariación y baja de los activos fijos, con los que cuenta los ILCs e IPELC, recuperación y reposición de los activos perdido, sustraido del IPELC e ILCs.
2. Para esta gestión esta programada la Auditoria Operacional al proceso de designación, remoción y desempeño de los ítems del Ministerio de Educación asignados al IPELC.
3. Informe de confiabilidad a los registros contables y estados financieros gestión 2021.
4. 2 informes de Auditoria especiales gestión 2020.

ASESORÍA LEGAL

INSTITUTO PLURINACIONAL DE ESTUDIO DE LENGUAS Y CULTURAS

IPELC

- BOLIVIA -

Adecuación de las Resoluciones Administrativas de creación de los ILCs.

Las 35 Resoluciones Administrativas de creación de los ILCs, a través de la Resolución Administrativa N° 003 – A/2013, aprueba solo requisitos legales básicos; no cumple lo establecido en el Decreto Supremo N° 1313, artículo 5. inciso b); ya que no establece una reglamentación que establezca conceptos, actividades y otros aspectos de los ILCs. Este error ha provocado la aprobación de diversas estructuras orgánicas, reglamentos internos y manuales de funciones.

Se sugiere que el Consejo de Participación Social Comunitario apruebe una REGLAMENTACIÓN DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS INSTITUTOS DE LENGUA Y CULTURA – ILCs, que actualice y Complemente las Resoluciones Administrativas de los ILCs; así mismo Mediante Resolución Administrativa se revoquen parcialmente dichas resoluciones, dejando sin efecto los Reglamentos Internos y Manuales de funciones.

Apoyar a las Unidades del IPELC, en la gestión de Convenios con entidades públicas y privadas en el marco de las funciones establecidas en el Decreto Supremo N° 1313.

EL IPELC, recurrentemente realiza periódicamente la firma de convenios marco e interinstitucionales con instancias pública y privadas para fortalecer sus fines y objetivos institucionales.

Desde el 01 de julio al 13 de diciembre de la presente gestión se han firmad 15 Convenios con entidades como ser Autoridad de la Madre Tierra, Alcaldía de Coro Coro, ACLO, CEMSE, FUNDACION PROEIB ANDES, PROEIB ANDES, UPEA, UNIBOL, OPCE, UNIVERSIDAD SIGLO XX, MUNICIPIO DE TIWANAKU Y CHULUMANI.

Gestión de protección jurídica de los bienes inmuebles y vehículos del IPELC

1. CONTRATO DE COMODATO -08*SCZ-01/206. BARRIO HAMACAS PLAN 2, C/1 UV. 65 MZA. 18 LOTE 19. 1. En fecha 13 de octubre 2021, se presentó memorial de solicitud Renovación Contrato de COMODATO, ante el Ministerio de Gobierno. En curso la gestión.

2. CONTRATO PROVISIONAL DE DEPOSITO DEL VEHICULO MARCO TOYOTA TUNDRA, COLOR CAFÉ, CHASIS 5TBBT541785460550, PLACA 2927, MODELO 2008. 2. En fecha 13 de octubre 2021, se presentó memorial de solicitud de CONTRATODE COMODATO, En curso la gestión.

3. CONTRATO DE COMODATO DE DOS INMUEBLES UBICADOS EN LA URBANIZACION COTOCA, ZONA ESTE UV 199 MANZANO 36. 3. En fecha 07 de octubre de 2021 se presenta nota al SENAPE solicitando contrato de COMODATO, En curso la gestión.

Gestión de procesos administrativos y judiciales del IPELC

- 1. Seguimiento Denuncia Penal de “ALLANAMIENTO DE DOMICILIO Y SUS DEPENDENCIAS Y DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA CONTRA EDUBIGE GUIRAPOIGUA IRAIPI. Verificada la denuncia, en la Fiscalía Especializada de los TUSEQUIS., se tiene una resolución de fecha 07 de julio de 2020, que desestima la denuncia, porque la misma se enmarca en un hecho ATIPICO.
- 2. Seguimiento por el Delito de Robo contra presuntos autores en dependencias del IPELC Urbanización Virgen de Cotoca unidad vecinal 199. Verifica la denuncia, realizada el 16 de marzo de 2021, el policía asignado informa que no se apersona hasta julio de 2021 ningún personal del IPELC para dar continuidad, el caso esta archivado en la Fiscalía Especializada de la Pampa de la Isla.
- 3. Amparo Constitucional contra IPELC, seguido por LOURDES CORASI ALVIS, técnico del ILC Quechua por reincorporación de cargo. Se tiene Resolución de la Sala Constitucional Primera del Departamento de Chuquisaca que otorga tutela a la accionante, estamos esperando pronunciamiento del Tribunal Constitucional en la gestión 2022.

Denunciar los actos de corrupción efectuados en las gestiones anteriores

En fecha 11 de mayo de 2021, mediante nota CITE: IPELC/NOT/N° 107/2021, el Director Ejecutivo del IPELC, presenta al Ministro de Educación denuncia sobre Irregularidades ene l IPELC durante el golpe de Estado. El Ministerio de Transparencia del Ministerio de Educación, asumió competencia y recomendó el inicio de denuncia penal a la ex Directora Ejecutiva ADUBIGE GIRAPOIGUA IRAIPI , por la contravención a los artículos 146,147 y 154 de la ley 004. Está en desarrollo los PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONTRA LA EX ADMINISTRADORA Y EX DIRECTORA EJECUTIVA DEL IPELC.

Emitir Informes y Resoluciones Administrativas que acompañen las Gestiones Ejecutivas del IPELC en el marco de sus funciones.

Las Unidades Administrativas y Técnicas del IPELC, recurrentemente solicitan la emisión de RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS que acompañen las actividades planificadas durante la gestión 2021

Desde el 01 de julio al 13 de diciembre de la presente gestión se emitido 47 informes jurídicos, internos y externos; y 35 Resoluciones Administrativas, relacionadas a temáticas internas y externas.

Preparar y Emitir Contratos Administrativos en apoyo a las Gestiones Ejecutivas del IPELC.

La Unidad Administrativa y Financiera del IPELC, recurrentemente solicitan la emisión de CONTRATOS que acompañen las actividades planificadas durante la gestión 2021.

Desde el 01 de julio al 12 de diciembre de la presente gestión, se han elaborado, emitido y firmado 13 contratos, 2 administrativos internos; y 10 consultorías con fondos de donación externa UNICEF.

Desde el 01 de julio al 12 de diciembre de la presente gestión se ha realizado 338 legalizaciones de certificados en idiomas indígenas de las siguientes instancias: CUMBRE-IPELC, UAGRAM.IPELC, ITECO-ILCQ, ILC GUARANI, ILC CAVINEÑO, ILCNA, ILC, ISAE-IPELC, ILC TITANENEKA, SENCAP, PUYU, SURPAS.

PACHI
YUSPAGARA
YASOROPAY

